



Asamblea General Consejo de Seguridad

19 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 31 b) del programa
**Prevención de los conflictos armados: fortalecimiento
de la función de mediación en el arreglo pacífico de
controversias, la prevención de conflictos y su solución**

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Carta de fecha 19 de agosto de 2020 dirigida al Secretario General por los representantes de Lituania, Polonia y Ucrania ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de informarle de que el 26 de julio de 2020 en Lublin (Polonia), los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, Jacek Czaputowicz, de la República de Lituania, Linas Linkevičius y de Ucrania, Dmytro Kuleba, establecieron el Triángulo de Lublin, una nueva plataforma para la cooperación política, económica, social y en materia de seguridad entre los tres países.

El nuevo formato tripartito se basa en los lazos culturales e históricos entre los tres países, que se remontan a muchos siglos atrás. En particular, se prevén reuniones periódicas, incluidas consultas que se celebrarán paralelamente a las reuniones multilaterales y en las que participarán determinados asociados, así como consultas de alto nivel entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de los tres países.

Los países del Triángulo de Lublin apoyan la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente y exhortan a la Federación de Rusia a que ponga fin a su agresión contra Ucrania. Polonia, Lituania y Ucrania declararon que no reconocían el intento de anexión de Crimea por parte de Rusia y no lo reconocerían jamás en el futuro. Exhortaron a Rusia a retirar las tropas de los territorios temporalmente ocupados de Ucrania, incluidas partes de las regiones de Donetsk y Luhansk.

Los tres países hicieron hincapié en que estaban decididos a coordinar las actividades para defender el derecho internacional, tanto mediante la cooperación trilateral como mediante la colaboración en el seno de las organizaciones internacionales (entre otras, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Unión Europea, las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa).

Los tres países también destacaron la importancia de estrechar la cooperación entre la Unión Europea, la Alianza del Atlántico Norte y los países de la Asociación Oriental, y de prestar especial atención al desarrollo de la Iniciativa de los Tres Mares.



Además, acordaron que el desarrollo del comercio, las inversiones y los proyectos de infraestructura debería ser uno de los pilares de la cooperación en el marco del Triángulo de Lublin.

Tenemos el honor de transmitir por la presente la Declaración Conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, la República de Lituania y Ucrania sobre el establecimiento del Triángulo de Lublin (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento en relación con el tema 31 b) del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Audra **Plepytė**
Embajadora y
Representante de la República de Lituania
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Mariusz **Lewicki**
Encargado de Negocios Interino de la
República de Polonia ante las Naciones Unidas

(Firmado) Sergiy **Kyslytsya**
Embajador y
Representante Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 19 de agosto de 2020 dirigida al Secretario General por los representantes de Lituania, Polonia y Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, la República de Lituania y Ucrania sobre el establecimiento del Triángulo de Lublin

Lublin, 28 de julio de 2020

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, la República de Lituania y Ucrania reconocen los vínculos históricos y culturales que existen desde hace varios siglos entre sus naciones.

Reconocen también las ventajas que conlleva la creación de vínculos políticos, económicos, de infraestructura, de seguridad, de defensa y culturales aún más fuertes entre sus países en el mundo contemporáneo.

Señalan a la atención las actividades de Polonia, Lituania y Ucrania en el proceso de conformación de las modernas realidades políticas, culturales y sociales de Europa central.

Al mismo tiempo, subrayan la importancia estratégica que tiene la intensificación de la cooperación entre la Unión Europea, la OTAN y los países de la Asociación Oriental y prestan la debida atención al funcionamiento de la Iniciativa de los Tres Mares.

Observan con la debida atención las amenazas comunes en el ámbito de la seguridad, así como en otros, es decir, las relacionadas con la pandemia.

Subrayan el importante papel del diálogo entre los tres países a nivel parlamentario, especialmente en el seno de la Asamblea Parlamentaria Polonia-Lituania-Ucrania.

Reconocen los beneficios de su cooperación trilateral en la esfera de la seguridad, en particular el funcionamiento de la Brigada lituano-polaco-ucraniana (LITPOLUKRBRIG).

Teniendo en cuenta la agresión que Rusia está llevando a cabo en Ucrania, se comprometen a coordinar sus actividades para defender el derecho internacional, tanto mediante la cooperación trilateral como en el seno de las organizaciones internacionales (OTAN, Unión Europea, Naciones Unidas, Consejo de Europa, OSCE).

Declaran su firme e invariable condena del intento de anexión de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol por la Federación de Rusia. No lo reconocen ni lo reconocerán nunca. También exhortan a la Federación de Rusia a que retire sus tropas de las partes de las regiones de Donetsk y Luhansk de Ucrania.

Reafirman su apoyo inquebrantable a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente y exhortan a la Federación de Rusia a que ponga fin a su agresión contra Ucrania, así como a su ocupación temporal de los territorios de Crimea y partes de las regiones de Donetsk y Luhansk de Ucrania.

Reiteran su firme apoyo a las aspiraciones europeas y euroatlánticas de Ucrania y acogen con satisfacción su elección europea.

Observan con satisfacción que la OTAN ha concedido a Ucrania la condición de Socio de Oportunidades Mejoradas. Apoyan el deseo de Ucrania de adherirse a la OTAN. A este respecto, el próximo paso debería ser proporcionar a Ucrania el Plan de Acción para la Adhesión a la OTAN.

Se comprometen nuevamente a profundizar y ampliar la cooperación militar polaco-lituano-ucraniana, tanto mediante actividades bilaterales y trilaterales como aprovechando plenamente las posibilidades creadas por la OTAN.

Reafirman el compromiso inquebrantable con el desarrollo de la Asociación Oriental, ampliando y profundizando la cooperación y proponiendo objetivos ambiciosos y estratégicos a largo plazo.

Se comprometen a prestarse apoyo mutuo en la lucha contra la pandemia de coronavirus.

Prevén medidas activas destinadas a promover el comercio y las inversiones, asegurar un mejor acceso a la infraestructura regional y mejorar su calidad mediante la intensificación de proyectos ambiciosos que promuevan la cohesión en la región.

Apoyan la cooperación de Ucrania con la Iniciativa de los Tres Mares, así como la cooperación en el marco de otras iniciativas regionales.

Apoyan la aplicación efectiva de las reformas político-económicas en Ucrania, para lo cual tienen en cuenta las experiencias de Polonia y Lituania y las mejores prácticas elaboradas en cooperación con otros países europeos.

Se comprometen a fortalecer los contactos interpersonales y la cooperación de la sociedad civil, incluso entre científicos y expertos.

A fin de que se cumplan los objetivos mencionados, los Ministros deciden crear una plataforma trilateral para la cooperación política, económica y social entre la República de Polonia, la República de Lituania y Ucrania: el Triángulo de Lublin.

Los Ministros deciden organizar reuniones periódicas, que se celebrarán incluso paralelamente a las reuniones multilaterales, con la participación de determinados asociados.

También deciden organizar consultas de funcionarios de alto nivel de los Ministerios de Relaciones Exteriores y establecer oficiales de enlace en los Ministerios de Relaciones Exteriores.
